

Guayaquil, Marzo 22 del 2002

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANÓNIMA REPSMIR**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de Compañías, he procedido a revisar los libros contables, encontrando que todo está apegado a la ley, es decir de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Betty Cabada V.
CL 0909087322

6 MAR. 2002

